MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL



Subsecretaría de Transporte

SOLICITUD BAJA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

realizarán en forma <u>NO</u> presencial media digitalizada en formato PDF por <u>mesa</u>	trativas a efectuarse ante la Dirección de Transporte se ante la remisión de la documentación correspondiente atransporte@mendoza.gov.ar debiendo los presentante bir notificaciones se informa un teléfono de contacto Nº
CORREO ELECTRÓNICO	
	Mendoza,
Sr. Subsecretario de Transporte Ing. Luis E. Borrego S/D:	
con N° de CUIT	DNI/LE/LC N°
Marca: Modelo Tipo: Modelo año: Motor N°. Chasis N°. Dominio: Combustible: Capacidad: INTERNO N°:	Marca: Modelo Tipo: Modelo año: Motor N°. Chasis N°. Dominio: Combustible: Capacidad: INTERNO N°.

Adjuntando o por ello, la documentación requerida:

- 1. Certificado libre deuda de Gestión Cobro de Multas
- **2.** Certificado extendido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, conforme a los art. 10, 160 inc c), 180 inc e), 182 y cc de la Ley N° 6080 y DR N° 867/94 (Resol.919/17).
- 3. Constancia de Cumplimiento Fiscal ATM
- **4.** Resolución autorizante, si fue emitida por esta Dirección de Transporte antes del 31/12/2017.

MINISTERIO DE GOBIERNO INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL



Subsecretaría de Transporte

5. Ultima Revisión Técnica Obligatoria.

Nota 1: por el presente tomo debido conocimiento que el servicio solo se encuentra autorizado cuando cuenta con la norma legal autorizante: Ley 9086/2018 D.R. 1512/2018 "El otorgamiento de las licencias, permisos y autorizaciones será realizado únicamente por resolución del Subsecretario y luego de cumplir todos los requisitos establecidos en las disposiciones legales y vigentes."

Nota 2: toda la documentación detallada se presenta en original y copia digital en PDF en un solo archivo y en su totalidad. Sin excepción.

Me notifico expresamente de lo informado precedentemente prestando conformidad a todo lo expuesto, firmando para constancia.

Firma Interesado
Aclaración
DNI